



Ecole Travel
Ecuador

Quito, 4 de julio de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

Adjunto a la presente se servirá encontrar lo siguiente:

1. Una copia certificada de Protocolización del Poder Especial, otorgado por la Compañía Ecoleviajes S.A., a favor de Sr. Wytze van Goor.
2. Formulario de información de la Sociedad Extranjera.
3. Certificación que acredita que la Sociedad Extranjera se encuentra legalmente existente en dicho país.
4. Certificación de la Nómina de Accionistas de la Compañía Extranjera.

Los documentos se encuentran debidamente apostillados por el Cónsul del Ecuador, todo esto con el fin de cumplir con los requisitos emanados por la Superintendencia de Compañías, para las Compañías Extranjeras que son socias de una Compañía Nacional esta información corresponde al año 2009.

La Compañía ECOLEVIAJES S.A. COSTA RICA, es socia de la Compañía ECOLEVIAJES ECUADOR S.A.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Wytze van Goor
GERENTE GENERAL
ECOLEVIAJES ECUADOR S.A.

Registrada la información de
la cia extranjera.
05-07-2011

